

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 61 Sábado 12 de marzo de 2011 Sec. IV. Pág. 26528

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**8520** *CUENCA* 

Edicto anunciado apertura fase de liquidación.

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia n.º 2 Juzgado de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 0000175/2010, referente al concursado Transportes Mario Nava, S.L., por auto de fecha 24 de febrero de 2011 se ha acordado lo siguiente:

- 1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2. Se acuerda la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3. Se ha declarado disuelta la sociedad Transportes Mario Nava, S.L., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Cuenca, 24 de febrero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110013690-1